

He recibido de D. Manuel de Argueta Diputado de esta
Comunidad de Herederos setenta y dos reales por cal-
rar y acerar por los dos lados seis picachones de la
misma Comunidad a raron de doce rs cada uno. Y para
que conste doy este que firmo. Triana Junio 12 de 1845.

Son 72 rs vob Leon Saenz de Salmerca

